

JUEVES 19 de Enero del 2017

Acta de la Sesión Extraordinaria Pivado las 19:00 del día jueves 19 de Enero del 2017 fecha inicio y la sesión EXTRAORDINARIA con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución del Quórum.
- 2.- Aprobación de Balances del periodo 2016
- 3.- Resoluciones.

Desarrollo: En la Bienesada por parte del Sr. Gerente de la Compañía El Sr. José Pultrina y agradece la presencia de todos los asistentes 1.- Constitución del Quórum, existen 25 socios, la cual cumple con la cuantía correspondiente para realizar la sesión EXTRAORDINARIA de la Compañía NISCAPO MARCA PASTA CEREAL NISCAPO S.A.,

- 2.- Aprobación de Balances del periodo 2016.

En la Aprobación de Balances el Compañero gerente Salvo José Pultrina de su informe económico del periodo 2016 y manifiesta que deja todos los resultados económicos y que está detallado en los estados de los libros de la responsabilidad por medio de Factura que se les ha enviado a cada socio que se ha puesto al día y eliminando los intereses a las compañías que no se han puesto al día en sus aportes y que de todo se les manifiesta para el Gerente que ingresa y cubre un rubro a las compañías que no han cancelado sus obligaciones, dan a conocer también los Srs. Comisarios el Sr. Alexis Luna y el Sr. Gustavo Pineda que realizan su respectiva Transacción para dar a conocer que no hay novedades en cuanto a los manejos del dinero con el Sr. Gerente José Pultrina ya que todo está sustentado con Facturas y poner en conocimiento a toda la Asamblea si desean revisar la documentación todo esto en la oficina de la Compañía, firman y Certifican que hay como posibles de deudas firmadas, la Sra. Comisaria entrega los respectivos libros a todos los socios y da a conocer los reportes de los ingresos y egresos de la que tienen a la compañía se ha recaudado el monto de \$7400 dólares por parte de los socios solo se adeuda en la \$597,00 dólares por pagar los servicios adicionales de la compañía.

La Compañía Teniente con valor de \$ 20.301,64, pide a todos los Compañeros la Sra. Contadora que cada mes pague los capitales y que los que poseen los papeles de los papeles de los papeles y asegure de la Compañía se pida la opinión de la Junta General la cual opina por modificar algo, siendo los 20:35 se da por cerrada la Junta Extraordinaria

ATENTAMENTE



RENERIO MENDEZ

Presidente



JOSE AULESTIA

Gerente



JAIME PADUA

Secretario

COMPANIA MERCADO
MAYORISTA COTOPAXI
- MERMACO S.A.
Resolución No. 03.01.0925
RUC: 0591706233501

es fiel copia del
Original



